

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES Y SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

**SILABO**

**I: INFORMACION GENERAL.**

- 1.1.- Nombre de la asignatura : ARGUMENTACIÓN JURÍDICA  
1.2.- Código : DE 16105  
1.3.- Año calendario : 2019  
1.4.- Semestre Académico : 2019-II  
1.5.- Créditos Académicos : 04  
1.6.- Requisitos : DE16044  
1.7.- N° total de horas presenciales:  
- Horas Teóricas : 02  
- Horas Practicas : 04  
- Total Horas : 06  
1.8.- Duración del curso : 17 semanas (16-09-2019 al 10-01-2020).  
1.9.- Docente responsable : Mag. Lonny Ferrel Chumpe

**II: SUMILLA.**

Argumentación Jurídica es un curso orientado al desarrollo de destrezas profesionales y se imparte en el décimo ciclo de carrera. Emplea una metodología práctica que se desarrolla a partir de la explicación de conceptos teóricos básicos. Busca que el alumno amplíe la capacidad para argumentar jurídicamente respetando reglas básicas y empleando las distintas fuentes del derecho, con lo cual contribuye al logro de la competencia lógica, jurídica. Versa sobre la concepción de la argumentación jurídica, los ámbitos (judicial, legislativo, práctica privada), la función en el ordenamiento jurídico, los límites y el rol de la interdisciplinariedad. Se concentra principalmente en el desarrollo de las técnicas y reglas argumentativas como la no contradicción, la coherencia entre premisas y conclusiones y el tercio excluido.

**III: COMPETENCIA.**

Asume una posición crítico positivo de la norma jurídica, de las argumentaciones forenses y de las resoluciones judiciales en base a un proceso intelectual ordenado, a efectos de obtener razonamientos correctos y persuasivos que posibiliten la mejor solución a un conflicto de intereses o una incertidumbre con relevancia jurídica.

**IV: RESULTADOS DE APRENDIZAJE.**

**Unidad I:** Explica las principales concepciones de la teoría de la argumentación jurídica, mediante un organizador visual, ordenado y coherente.

**Unidad II:** Explica los principios de la argumentación jurídica y su tratativa en casos concretos.

**Unidad III:** Elabora informes legales sobre la motivación de las decisiones judiciales como elemento del razonamiento jurídico, haciendo uso de fuentes bibliográficas y jurisprudencias que respalden su posición.

**Unidad IV:** Comprenden la justificación interna y externa de una decisión judicial en casos reales y que pueda ser usado como una guía para desarrollar una justificación jurídicamente válida.

## **V: CONTENIDOS PROGRAMATICOS.**

### **Unidad I. TEORÍA DE LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA**

1. Introducción a la Argumentación Jurídica.
2. Nacimiento y evolución de la retórica.
3. Importancia y alcances de la Teoría de la Argumentación Jurídica.
4. Escuelas de la argumentación jurídica y su aplicación jurídica.

### **Unidad II. ARGUMENTACIÓN JURÍDICA Y NEOCONSTITUCIONALISMO**

5. Un cambio de paradigma en el Derecho. Del legislador monolítico, al derecho como expresión de la pluralidad de actores.
6. El constitucionalismo como superación del “Estado de a la ley”
7. La importancia de la interpretación jurídica y el razonamiento jurídico en tiempos de constitucionalismo.
8. El rol del Juez, la creación judicial de normas y la discrecionalidad judicial.

### **Unidad III. RAZONAMIENTO JUDICIAL Y MOTIVACIÓN DE LAS RESOLUCIONES**

9. Fundamentación de las decisiones judiciales.
10. Importancia de las decisiones judiciales.
11. Problemática sobre la fundamentación de las decisiones judiciales.
12. El deber de motivación: ¿exigencia constitucional?
13. La motivación desde la perspectiva del Tribunal Constitucional.

### **Unidad IV. DERECHO A LA MOTIVACION (JUSTIFICACION INTERNA Y EXTERNA)**

14. Justificación interna
15. Justificación externa
16. Cuatro problemas relevantes que requieren justificación externa
17. Criterios de corrección de la justificación jurídica

## **VI: ESTRATEGIAS DIDACTICAS.**

En las sesiones de aprendizaje se utilizará la exposición dialogada y el análisis de la bibliografía, propiciando la participación de los estudiantes, para que logren apropiarse del sistema de conocimientos y habilidades por sí mismos.

Para la consolidación de los temas, se aplicarán como estrategias fundamentales las siguientes:

1. Los trabajos aplicativos en aula con relación al temario de cada una unidad de aprendizaje.
2. La obtención, revisión, análisis y presentación de fuentes bibliográficas, hemerográficas y electrónicas.
3. La solución de ejercicios individuales sobre cada unidad de aprendizaje en aula y fuera de ella, los mismos que están planteados en la guía de aprendizaje.
4. El desarrollo de talleres sobre el trabajo de investigación en grupo. Los estudiantes, agrupados elegirán una situación problemática y, a partir de la misma, desarrollarán, presentarán y expondrán un caso.
5. Se utilizará la guía de aprendizaje para la parte aplicativa del curso. El profesor revisará el cumplimiento de las tareas planteadas en la misma, quincenalmente.
6. Solución de casos prácticos (reales).

## **VII: MATERIALES Y RECURSO.**

Multimedia para explicar a través de los dispositivos los temas propuestos, se usará los instrumentos de trabajo que cuenta el aula: pizarra, plumones, mota, audios visuales, proyección de conferencias relacionados al tema y materiales de lectura de la especialidad.

Fuentes de información de Biblioteca Universitaria, doctrina y jurisprudencias.

## **VIII: EVALUACION.**

a) Propósito: Evaluación de diagnóstico (ED). Evaluación de Proceso (EP). Cada evaluación de proceso tiene un peso de 50%:  $EP = (EP1+EP2+EP3+EP4+EP5)/5$  Evaluación de Resultados (ER). Cada evaluación parcial tiene un peso de 25%:  $ER = (ER1+ER2)/2$

Promedio Final (PF). Resulta de la aplicación de la siguiente fórmula de calificación:

$$PF = \frac{PEP - PER}{2}$$

2

b) Temporalidad: continua y bimestral (al terminar la segunda y cuarta unidad)

c) Qué se evalúa: el desarrollo de las capacidades a través de los contenidos tridimensionales

d) Procedimientos:

1.- Criterios

1.1.- Pruebas escritas (mínimo dos)

1.2.- Prácticas calificadas en aula (mediante lista de cotejo, rúbricas, audios, videos, testimonios, registro de observaciones.

2.- Técnicas: observación, reactivos escritos, resolución de problemas

2.1.- Calificación: Cuantitativa de 0 a 20 y cualitativa.

2.2.- Criterio de aprobación: desarrollo de capacidades.

## IX: BIBLIOGRAFIA:

1. ALEXI, R. (2016). Teoría de la Argumentación Jurídica. Editor Palestra Editores. Lima Perú. [http://sisbiblio.utea.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=76&query\\_desc=kw%2Cwrdl%3A%20ALEXY](http://sisbiblio.utea.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=76&query_desc=kw%2Cwrdl%3A%20ALEXY)
2. ATIENZA, M. (2013) Curso de la argumentación jurídica. Editor Madrid Trotta.
3. [http://sisbiblio.utea.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=790&query\\_desc=kw%2Cwrdl%3A%20ATIENZA](http://sisbiblio.utea.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=790&query_desc=kw%2Cwrdl%3A%20ATIENZA)
4. CASTILLO, J. (2016) Interpretación, Argumentación y Motivación de las Resoluciones Judiciales. Editor ARA Lima Perú.
5. FELIX, P. (2013) La argumentación jurídica en el estado constitucional. Editor Palestra Lima Perú.
6. GASCON, M. (2016) La Argumentación en el derecho: algunas cuestiones fundamentales. Editor Palestra Lima Perú.
7. URETA, J. (2012) Técnicas de argumentación jurídica para la litigación oral y escrita. Editor Ediciones Legales Lima Perú.

## ANEXO I

### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

#### I UNIDAD: TEORÍA DE LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA

Nº DE SESIÓN	FECHA Y HORA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	DOCENTE RESPONSABLE
--------------	--------------	------------	----------------------------	---------------------

1	17/09/19 07.40 –10.20 al 18/09/19 07.40 –10.20	Teoría de la argumentación Jurídica Presentación del sílabo	Introducción a la argumentación jurídica.	Mag. Lonny Ferrel Chumpe
2	24/09/19 07.40 –10.20 al 25/09/19 07.40 –10.20	Teoría de la argumentación Jurídica	Nacimiento y evolución de la retórica.	Mag. Lonny Ferrel Chumpe
3	01/10/19 07.40 –10.20 al 02/10/19 07.40 –10.20	Teoría de la argumentación Jurídica	Importancia y alcances de la teoría de la argumentación jurídica.	Mag. Lonny Ferrel Chumpe
4	08/10/19 07.40 –10.20 al 09/10/19 07.40 –10.20	Teoría de la argumentación Jurídica	Escuelas de la argumentación jurídica y su aplicación jurídica.	Mag. Lonny Ferrel Chumpe

## UNIDAD II: ARGUMENTACIÓN JURÍDICA Y NEOCONSTITUCIONALISMO

N° DE SESIÓN	FECHA Y HORA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	DOCENTE RESPONSABLE
5	15/10/19 07.40 –10.20 al 16/10/19 07.40 –10.20	Argumentación jurídica y neoconstitucionalismo	Un cambio de paradigma en el Derecho. Del legislador monolítico, al derecho como expresión de la pluralidad de actores.	Mag. Lonny Ferrel Chumpe
6	22/10/19 07.40 –10.20 al 23/10/19	Argumentación jurídica y neoconstitucionalismo	El constitucionalismo como superación del "Estado de a la ley"	Mag. Lonny Ferrel Chumpe

	07.40–10.20			
7	29/10/19 07.40–10.20 al 30/10/19 07.40–10.20	Argumentación jurídica y neoconstitucionalismo	La importancia de la interpretación jurídica y el razonamiento jurídico en tiempos de constitucionalismo.	Mag. Lonny Ferrel Chumpe
8	05/11/19 07.40–10.20 al 06/11/19 07.40–10.20	Evaluación primera parcial	Evaluación primera parcial	Mag. Lonny Ferrel Chumpe

### UNIDAD III: RAZONAMIENTO JUDICIAL Y MOTIVACIÓN DE LAS RESOLUCIONES

Nº DE SESIÓN	FECHA Y HORA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	DOCENTE RESPONSABLE
9	12/11/19 07.40–10.20 al 13/11/19 07.40–10.20	Argumentación jurídica y neoconstitucionalismo	El rol del Juez, la creación judicial de normas y la discrecionalidad judicial.	Mag. Lonny Ferrel Chumpe
10	19/11/19 07.40–10.20 al 20/11/19 07.40–10.20	Razonamiento judicial y motivación de las resoluciones	Fundamentación de las decisiones judiciales.	Mag. Lonny Ferrel Chumpe
11	26/11/19 07.40–10.20 al 27/11/19 07.40–10.20	Razonamiento judicial y motivación de las resoluciones	Importancia de las decisiones judiciales.	Mag. Lonny Ferrel Chumpe
12	03/12/19 07.40–10.20 al 04/12/19 07.40–10.20	Razonamiento judicial y motivación de las resoluciones	Problemática sobre la fundamentación de las decisiones judiciales.	Mag. Lonny Ferrel Chumpe

13	10/12/19 07.40–10.20 al 11/12/19 07.40–10.20	Razonamiento judicial y motivación de las resoluciones	El deber de motivación: ¿exigencia constitucional?	Mag. Lonny Ferrel Chumpe
14	17/12/19 07.40–10.20 al 18/12/19 07.40–10.20	Razonamiento judicial y motivación de las resoluciones	La motivación desde la perspectiva del Tribunal Constitucional.	Mag. Lonny Ferrel Chumpe
15	24/12/19 07.40–10.20 al 25/12/19 07.40–10.20	Derecho a la motivación (justificación interna y externa)	Justificación interna Justificación externa Cuatro problemas relevantes que requieren justificación externa Criterios de corrección de la justificación jurídica	Mag. Lonny Ferrel Chumpe

#### UNIDAD IV: DERECHO A LA MOTIVACION (JUSTIFICACION INTERNA Y EXTERNA)

N° DE SESIÓN	FECHA Y HORA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	DOCENTE RESPONSABLE
16	31/12/19 07.40–10.20 al 01/01/20 07.40–10.20	Evaluaciones	Evaluaciones	Mag. Lonny Ferrel Chumpe
17	07/01/20 07.40–10.20 al 08/01/20 07.40–10.20	Examen de aplazados	Examen de aplazados	Mag. Lonny Ferrel Chumpe

